

A través de la Exaltación al Mérito Ambiental

Cornare cosecha Exitosas Experiencias para Fortalecer la Gestión Ambiental en el Oriente Antioqueño

Javier Valencia González* & Equipo de Comunicaciones de CORNARE

Hace 25 años, la Corporación Autónoma Regional –CAR– de los Ríos Negro y Nare –CORNARE– emprendió el reto de generar desarrollo social y ambiental en los municipios de su jurisdicción y hoy los resultados exitosos de su gestión evidencian que no ha sido inferior a ese reto. Por el contrario, en estos cinco lustros ha ganado la confianza, la credibilidad y el apoyo de las comunidades, de las instituciones educativas, del sector industrial y gubernamental, lo que le ha permitido mantener su posición en el contexto nacional como una entidad ambiental de amplio reconocimiento.

Pero este posicionamiento ha sido resultado del permanente acompañamiento de CORNARE a todos los entes regionales a los que les ha ofrecido oportunidades para capacitarse y para vincularlos al empleo a través de actividades ambientales. De manera adicional, ha incentivado el esfuerzo de todos los sectores que se han destacado por su desempeño ambiental. Prueba de ello es la **EXALTACIÓN AL MÉRITO AMBIENTAL** que le otorga anualmente a los municipios, organizaciones comunitarias y sectores educativos del Oriente antioqueño.

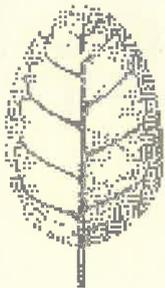
La Exaltación al Mérito Ambiental es una herramienta de gran impacto que permite premiar los procesos comunitarios, escolares y municipales en la jurisdicción de CORNARE, por cuanto entrega incentivos a los proyectos ambientales presentados por estos sectores, y que se constituyen en un aliciente para quienes están comprometidos con el desarrollo socioambiental de la región

Crterios para evaluación de los proyectos postulados en 2008

Para evaluar los proyectos postulados por las organizaciones comunitarias, los municipios y los sectores educativos participantes en la versión 2008 del programa se consideraron varios parámetros generados tras largos años de experiencia acumulada en este proceso y entre los que se destacan: La protección, conservación y recuperación de recursos naturales y de los ecosistemas; la gestión ambiental social con participación comunitaria; la búsqueda de sistemas tecnológicos para el buen uso de los recursos naturales; la integración con planes locales y regionales a partir de una política ambiental definida.

Instituciones Educativas Participantes

Durante toda la historia de Exaltación al Mérito, ha sido constante el interés de las instituciones educativas rurales y urbanas por participar en el programa. En la vigencia 2008 se postularon los Centros Educativos Rurales –CER–: El Anime, La Cejita, San Pedro, Chiquinquirá, El Rayo, La Candelaria, La Meseta y Las Aguadas; Instituciones Educativas –IE–: Corporación Educativa Ambientalista Aire Libre, Tecnológico Industrial José María Córdoba, sección primaria –Eusebio María Gómez–, Palmichal, Ana Gómez, Chaparral y Técnico Industrial Tomás Carrasquilla.



*Subdirector General Servicio al Cliente. Jefe de Comunicaciones, CORNARE. Comunicador Social – Periodista. Especialista en Gerencia. Máster en Dirección de Empresas. Auditor iso 9001 – iso 14001

A través de la participación en el programa, las instituciones educativas han venido fortaleciendo el aprendizaje con énfasis en la educación ambiental; ya existe un manejo adecuado de la conceptualización de las temáticas ambientales en el desarrollo de todos los proyectos de cada asignatura; utilizan las metodologías y espacios disponibles para desarrollar jornadas de sensibilización ambiental con los niños; los directivos, docentes y padres de familia han replicado el conocimiento sobre gestión ambiental y agroecología en sus fincas; los proyectos ambientales escolares (PRAES) de la institución educativa están articulados a los que realizan en la zona las autoridades y organizaciones sociales ambientales y generan gran sentido de pertenencia en los escolares.

Amén de lo enumerado, tanto en el aula de clase como en las prácticas cotidianas, se rescatan valores ambientales de conservación y protección de los recursos naturales; se implementa el reciclaje dentro de la institución educativa y su replicación en los hogares del sector. También se conforman grupos ecológicos, semilleros de investigación y vigías del medio ambiente, entre otras formas de participación infantil y juvenil que le permiten a la comunidad educativa conocer el contexto de la problemática ambiental y participar en la construcción de soluciones.

Organizaciones comunitarias ambientales y sociales aspirantes al Mérito Ambiental

Para CORNARE, acorde con los postulados de la Constitución de 1991 y el espíritu participativo e incluyente que fundamenta el Sistema Nacional Ambiental –SINA–, del cual las CAR son actores públicos estructurantes, es un imperativo promover la organización de las comunidades, así como aportarles incentivos a su desempeño ambiental. Por

ello, la entidad es pionera nacional en el acompañamiento a las asociaciones comunitarias y hoy, luego de más de dos décadas de apoyo continuo a estas iniciativas sociales, puede mostrarle al país la existencia activa de más de 300 agrupaciones de este tipo, estructuradas en una organización regional y varias subregionales, que articulan formal y legalmente a las agrupaciones existentes en las veredas, corregimientos, veintiseis municipios y cinco subregiones que configuran la jurisdicción de la Corporación.

Compromiso de las organizaciones con la gestión ambiental regional

Un alto nivel de profesionalismo y de compromiso con la protección ambiental fue lo que mostraron el gran número de organizaciones comunitarias aspirantes al concurso en el 2008 donde se postularon: la Asociación Ambiental y Reforestadora de San Luis “AMPRESAL”, Asociación Ambientalista Futuro Verde “AFUVER”, Asociación de Fiqueros y Artesanos de la Cabuya del Municipio de Concepción, Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro –AMCABF– de Marinilla, Asociación de Mujeres de San Francisco “AMUSAFRA”, Asociación Municipal de Paneleros de Nariño –PASONAR–, Cooperativa de trabajo Asociado La Alborada, Cooperativa de Trabajo Asociado Talento Humano, COREDI, Corporación Agroecológica–Hogar Juvenil Campesino, Corporación Ambiental Árbol Verde, Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental –CEAM–, Corporación El Niño Alegre, Fundación Causa Social Educativa –FUNDASOCIAL–, Fundación Naturagro, Grupo Ecológico Amigos del Bosque, Grupo Emprendedoras con Talento, Junta de Acción Comunitaria de la Vereda Fátima, Maguey Tropical y Organización Comunitaria de Paneleros –PANESON–



En estas organizaciones, además, se destaca la promoción de una cultura agroecológica sin agroquímicos. La experiencia que llevan a cabo se ha multiplicado con un constante intercambio de experiencias que ha llevado propiciado que en el entorno se apliquen los programas de educación ambiental; el rescate y aplicación del conocimiento ancestral; el impulso al saneamiento básico; la optimización de la infraestructura de los acueductos comunitarios; el apoyo a los PEI y PRAES de las instituciones educativas de la región; la participación y apoyo a redes de organizaciones de distinto nivel con objetivos similares en materia ambiental y social; la conservación y utilización del patrimonio natural y cultural; la reproducción de especies forestales nativas; el repoblamiento de especies animales y vegetales en vía de extinción; la implementación de programas de control y vigilancia para el control de la pesca, caza y comercialización ilícita de especies amenazadas; la construcción y operación de centros de acopio y transformación de residuos.

Para obtener un criterio general sobre el proceso ambiental que se realiza en la jurisdicción de CORNARE, se sistematizó la información aportada por todos los proyectos para obtener como insumo la identificación de más de 70 aspectos positivos que destacan el trabajo efectuado por las organizaciones comunitarias, quienes poseen, como colectivo, un patrimonio invaluable de ricas experiencias y realizaciones que guían a nuestra sociedad hacia la solución integral de los problemas ambientales.

Lo anterior, sumado al gran compromiso y a los muy loables efectos positivos del trabajo de las instituciones educativas y los municipios, arroja como resultado global un esperanzador horizonte de logros que puede considerarse sin la menor fatuidad como un ejemplo a seguir en todo el país.

Municipios participantes en la Exaltación al Mérito Ambiental

Las localidades de Concepción, La Unión, Nariño, Rionegro y San Vicente, aspiraron a la Exaltación al Mérito Ambiental en el 2008. Una de las notorias fortalezas de los municipios con jurisdicción CORNARE es la continuidad dada a los proyectos ambientales desarrollados con la entidad ambiental y donde es destacable el compromiso institucional con la integración de procesos para responder a la compleja problemática ambiental y social provocada por la conurbación y el vertiginoso cambio de vocación económica de la región del Oriente antioqueño.

También resalta la acertada destinación de los recursos presupuestales, el clima de confianza entre la población respecto a las instituciones del gobierno y la contribución a la construcción de los procesos que estimulan el fortalecimiento del tejido social; para contribuir a un ambiente más sano y saludable para la población; la conservación de la oferta hídrica; el manejo integral de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos; el fortalecimiento de la cultura del reciclaje; el fomento de la educación ambiental formal, no formal e informal; la conservación de los saberes tradicionales de los productores campesinos; el saneamiento de cuencas hidrográficas; el ordenamiento territorial municipal, subregional y regional con criterios ambientales; la reforestación de centenares de hectáreas; la construcción masiva de estufas eficientes para disminuir la contaminación ambiental y proteger el recurso boscoso; la promoción del Distrito Agrario del Oriente Antioqueño; la constitución de las Mesas Ambientales y de numerosas iniciativas socioambientales de la comunidad y la construcción de parques ambientales infantiles orientados al aprovechamiento y mejoramiento del entorno.



Con los municipios, CORNARE ha realizado inversiones significativas en saneamiento básico ambiental, concretadas en la cofinanciación de las 24 plantas de tratamiento de aguas residuales existentes en la región. Gracias a ello, se ha posicionado el liderazgo del Oriente antioqueño en saneamiento básico y la comarca ha alcanzado a ser una de las más limpias del país.

Además, desde las Unidades de Gestión Ambiental –UGAM– de los municipios, conformadas por equipos interdisciplinarios, se ha fortalecido en todo sentido el trabajo ambiental. En la jurisdicción de los municipios, estas instancias municipales participan y cofinancian el proceso de Educación Ambiental adelantado por la Corporación Autónoma Regional, interactuando con las instituciones educativas y el grueso de la comunidad.

Los exaltados en el año 2008

CORNARE otorgó en 2008 La Exaltación al Mérito Ambiental a los municipios, instituciones educativas y organizaciones comunitarias destacadas por el emprendimiento de iniciativas ambientales con amplia participación comunitaria.

A la Fundación CON VIDA se le confió la compleja tarea de evaluar un total de 40 proyectos postulados al Mérito Ambiental, de los cuales se seleccionaron los tres primeros lugares de las tres categorías contempladas: municipio, organización comunitaria y sector educativo. Así mismo se premiaron otros siete proyectos ubicados en los segundos y terceros lugares de estas categorías.

En la categoría Municipio el exaltado fue el municipio de San Vicente; el segundo lugar lo obtuvo Concepción y el tercero lo alcanzó el municipio de Nariño.

En la categoría Organización Comunitaria la ganadora fue la Corporación Agroecológica Hogares Juveniles Campesinos del municipio de Sonsón. El segundo puesto lo compartieron la Fundación Naturagro de Guarne, La Asociación de Mujeres Campesinas Buscando Futuro de Marinilla –AMCABF– y la Corporación de Estudios Ambientales –CEAM–, también ubicada en Marinilla.

En el sector educativo el ganador fue el Centro Educativo Rural La Meseta del municipio de El Peñol; en el segundo lugar se ubicó la Institución Educativa Tomás Carrasquilla del municipio de Santo Domingo; y en el tercer lugar le correspondió al Centro Educativo Rural Chiquinquirá de El Peñol.

Los municipios, organizaciones e instituciones educativas que obtuvieron el primer lugar, adquirieron el derecho a la cofinanciación de un proyecto por valor de 15 millones de pesos y la participación en el programa de capacitación que prefieran; además recibieron el recordatorio de un trofeo con su nombre y el emblema corporativo.

Los demás participantes adquirieron el derecho a ingresar a un curso de capacitación financiado por CORNARE.

Con los premios otorgados a los exaltados se le hizo un reconocimiento a la destacada gestión en el desarrollo de proyectos incidentes en el mejoramiento del recurso hídrico; en la educación ambiental; en la recuperación del conocimiento ancestral de las comunidades campesinas; en los espacios de participación ciudadana en la elaboración de diagnósticos y de alternativas para la solución de problemas ambientales; en la protección de los recursos naturales; el aporte al desarrollo agroecológico y el aprovechamiento de fuentes alternativas de energía; y la articulación de los proyectos ambientales escolares –PRAES– a la seguridad alimentaria y a la salud pública.



Foto 1. Primer lugar Categoría Municipio



Foto 2. Primer lugar Categoría Organización Comunitaria



Foto 3. Categoría Institución Educativa



Foto 4. Capacitación a los participantes de EXALTACIÓN